essap
Compromiso de calidad y eficiencia
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

MESA DE ENTRADA

SECRETARIA 17 FEB 2020 essap S.A. GCIA. FINANCIERA

GERENCIA 17 FEB 2020 UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

María Laura Zorrilla
Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

EXPEDIENTE Nº: 6721.- FECHA: 14 FEB 2020

DIRIGIDO A: Secretaria General

REMITENTE: Jorge Zárate

essap
Compromiso de calidad y eficiencia
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE Nº: G. UOC FECHA: 14 FEB. 2020

DIRIGIDO A:

REMITENTE:

essap
Compromiso de calidad y eficiencia
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

MESA DE ENTRADA

essap sa
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

☐ SINDICO	☐ TEC. y D. INF.	☐ G. COM.
☐ S. GENERAL	☐ AS. SEGURIDAD	☐ G. REG. I.
☐ DIRECTORIO	☐ G. TECNICA	☐ G. OPERAC.
☐ RRPP	☐ G. ADM.	☐ G. REDES A.
☐ AS. soP. y G.	☑ G.F.	☐ AUD. INTERNA
☐ Agua no Cont.	☐ G. Redes Metrop.	☐ AS. JURÍDICA
☐ RRHH	☐ S. PRIVADA	☐ A. PROY. ESP.

OBS.:

Abg. Rossana Estigarribia López
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

EXPEDIENTE Nº: FECHA:

DIRIGIDO A:

REMITENTE:

essap
Compromiso de calidad y eficiencia

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

MESA DE ENTRADA

GERENCIA
17 FEB 2020
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
María Laura Zorrilla
Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

EXPEDIENTE Nº: 672.- FECHA: 14 FEB 2020

DIRIGIDO A: Secretaria General

REMITENTE: Jorge Zárate.

essap
Compromiso de calidad y eficiencia

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE Nº: G. UOC FECHA: 14 FEB. 2020

DIRIGIDO A:

REMITENTE:

essap
Compromiso de calidad y eficiencia

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

MESA DE ENTRADA

essap sa
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

- [ ] SINDICO
- [ ] S. GENERAL
- [ ] DIRECTORIO
- [ ] RRPP
- [ ] AS. de P. y G.
- [ ] Agua no Cont.
- [ ] RRHH
- [ ] TEC. y D. INF.
- [ ] AS. SEGURIDAD
- [ ] G. TECNICA
- [ ] G. ADM.
- [ ] G.F.
- [ ] G. Redes Mat/op.
- [ ] S. SANIA.
- [ ] G. COM.
- [ ] G. REG. I.
- [ ] G. OPERAC.
- [ ] G. REDES A.
- [ ] AUD. INTERNA
- [ ] AS. JURÍDICA
- [ ] A. PROY. ESP.

OBS.:

EXPEDIENTE Nº: FECHA:

DIRIGIDO A:

Jorge Zárate
A B O G A D O
Contrataciones Públicas - Derecho Administrativo
Alejo García N° 1396 - c/ Capt. Gwym - Asunción - Paraguay
Telefax: 425 122 - Cel: +595 981 448 548
Skype: jzarateleiva - E-mail: zarateleiva@hotmail.com

Asunción, 13 de Febrero de 2020

Señor
Ing. Natalicio Chase Acosta, Presidente del Directorio
Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP SA).
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de respetuosamente solicitar el pago de la factura Crédito N° 001-001-0000915 conforme al contrato N° 114/2018, Adenda N° 01/2019 del 20/12/2019

Abog. Jorge Zárate Leiva
Consultor Externo

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY
essap sa
MESA DE ENTRADA
EXP. N°: 672.
FECHA: 14 FEB. 2020 HORA: 14:54.
TELEFONO: 425.122.
RECIBIDO POR: Paola Lezcano.

ESSAP S.A.

☐ SINDICO	☐ G. TÉC. y D. INFORMATICO	☐ G. COMERCIAL
☐ S. GENERAL	☐ G. TALENTO HUMANO	☐ G. ASUNTOS JURÍDICOS
☐ S. DIRECTORIO	☐ G. AGUA NO CONTABILIZADO	☐ G. Proyectos Estrategicos
☐ DIRECTORIO	☐ G. COMUNICACIÓN Y MARKETING	☐ G. OPERACIONES
☐ G. GENERAL	☐ G. PLANEAMIENTO Y GESTIÓN	☐ G. Alcantarillado San
☐ S. PRIVADA	☐ G. Transparencia y Anticorrupción	☐ G. Comercial Regiones del Int
☐ GERENCIA FINANC	☐ G. DE CONTABILIDAD	☐ G. OPERATIVO R. I.
☐ GERENCIA ADM.	☐ G. DE UGC	☐ G. REDES de AGUA
☐ GERENCIA TECNICA	☐ G. DE SEGURIDAD	☐ G. AUDITORÍA INTERNA
		☐ G. MECIP

Lic. Mirta Juárez V.
Dirección de Gestión Documental
ESSAP S.A.

14 FEB. 2020

Jorge Zárate
A B O G A D O
Contrataciones Públicas - Derecho Administrativo
Alejo García N° 1396 - c/ Capt. Gwym - Asunción - Paraguay
Telefax: 425 122 - Cel: +595 981 448 548
Skype: jzarateleiva - E-mail: zarateleiva@hotmail.com

Asunción, 13 de febrero de 2020.

Señor
Ing. Natalicio Chase Acosta, Presidente del Directorio.
Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP SA).
Presente

REF: INFORME N° 13 CORRESPONDIENTE del:
20 de diciembre de 2019 al 19 de enero de 2020
Contrato N° 114/2018
Adenda N° 1/2019 del 20/12/2019

De mi consideración:

Cumplo en informarle las actividades realizadas durante el periodo mencionado en la referencia, a fin del análisis y determinación del pago pertinente Conforme al Contrato suscripto:

- ✓ Reunión en sede de la ESSAP, para revisión de casos relacionados a los procesos legales en el ámbito del contrato de Asesoría en vigencia.
- ✓ Asesoría sobre cuestiones derecho administrativo.
- ✓ Análisis de protestas sobre pliego de Uniformes. Elaboración de adenda.
- ✓ Contestación de protestas y reconsideraciones interpuestas por los proveedores en contra de los llamados vigentes de la institución.
- ✓ Análisis de aplicación del artículo 55 de la Ley 2051/03 en contratos en ejecución.
- ✓ Análisis de procesos pro la vía de la excepción a ser ejecutados por la institución.
- ✓ Análisis para la aplicación de acuerdos modificatorios en base al artículo 62 de la Ley 2015/03.
- ✓ Realización de dos cursos de capacitación de Sistemas de Seguimiento de Contratos con Gerentes de AREA y Funcionarios.
- ✓ Análisis de notas de reparo enviadas por la DNCP

ABOG. JORGE ZARATE LEIVA

Se acompaña factura legal. Cumplimiento tributario y demás documentos exigidos.

Abog. Jorge Augusto Zarate Leiva

Actividades Jurídicas - Consultorías
Asesorías - Agente de Aduana
Capacitaciones - Docencia
Alquiler de Inmuebles

ALEJO GARCÍA Nº 1.396 - Tel.: 021 425 122
Asunción - Paraguay

RUC 1744334 - 2
Timbrado N° 13691675
Fecha Inicio Vigencia 09/10/2019
Fecha Fin Vigencia 31/10/2020

FACTURA

001- 001- Nº 0000915

A DE EMISIÓN: 13 de Febrero de 2020

CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☐ CREDITO ☑

BRE O RAZÓN SOCIAL: Essap S.A

O C.I: 80024191 - 6

NOTA DE REMISIÓN N°:

CCIÓN:

TEL.:

IDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
	Servicio de Consultoria en Contrataciones Publicas, ADENDA Nº 01/2019. 1/2				25.000.000 #
LOR PARCIAL					25.000.000 #

TAL A PAGAR Gs. Veinti y Cinco millones # 25.000.000 #

QUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 2.272.727 TOTAL IVA: 2.272.727

renta Venus de Calixto Bernal T. - RUC: 76650 - 0 - Hab.: N° 1474 - Ifurbe 2037e/ Nanawa y Cerro León
021 372.012 - imprentavenus009@hotmail.com - 2 Tal (50x3) 001- 001- 0000851- 0000950 - Autorizado el 09/10/2019

ORIGINAL: Comprador - 1RA COPIA: DUPLICADO: Arch. Tributario
2DA COPIA: TRIPLICADO: No Válido p/ Crédito Fiscal

ARTICULO 2°.

Las demás Cláusulas del Contrato Principal N°114/2018 que no hayan sido modificadas por la presente Adenda, permanecen válidas e inalterables.

En prueba de conformidad se suscriben 2(dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. Jorge Augusto Zarate Leiva
Consultor.-
JORGE A. ZARATE LEIVA
ABOGADO
MAT. N° 7981

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente.-
ESSAP S.A.

essap ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ADENDA N°01/2019
CONTRATO N° 114/2018
DEL 20 DE DICIEMBRE DEL 2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2018 "SERVICIO DE CONSULTORÍA EN CONTRATACIONES PÚBLICAS" ID 354.469

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 12 días del mes de noviembre del año **2019,** entre la ESSAP S.A. representada por el **Ing. Natalicio E. Chase Acosta** ,con Cedula de Identidad N° 721.270,en su carácter de Presidente del Directorio, domiciliada en José Berges Nº 516 entre San José y Brasil con Teléfono Nº: 225-001/3, RUC Nº **80024191-6**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, el señor **JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA con RUC Nº 1744334-2,** domiciliado en la calle Alejo García N° 1396 c/ Cap. Gwynn, Asunción, Tel Nº (021) 425 122, con cédula de Identidad N° 1.744.334, denominado en adelante **EL CONSULTOR** denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar la Adenda N° 1 al Contrato Principal N° 114/2018 en el marco a la **LICITACIÓN POR CONCURSO Nº 03/2018 "SERVICIO DE CONSULTORÍA EN CONTRATACIONES PÚBLICAS" ID 354.469**, de conformidad al Art. 63º de la Ley Nº 2051/03 y al Acta de Directorio N° 1276/2019, Resolución N°9 de fecha 30 de octubre de 2019 el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

ARTICULO 1º.

La presente Adenda tiene por objeto ampliar en un 16.67% el monto máximo del Contrato Principal, equivalente a Gs. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones), IVA incluido y ampliar en 60 días la vigencia del Contrato, debiéndose, asimismo, ampliar la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato con arreglo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones y norma legal correspondiente; en conformidad con el siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Precio mensual del servicio c/IVA incluido	Cantidad de Meses	Precio Total del Servicio c/IVA incluido	Ampliación de Plazo en Meses (60 días)	Monto de la Ampliación 16,67%
1	Servicio de Consultoría en Contrataciones Públicas	GS.25.000.000	12	GS.300.000.000	2	Gs. 50.000.000

ARTICULO 2°.

Las demás Cláusulas del Contrato Principal N°114/2018 que no hayan sido modificadas por la presente Adenda, permanecen válidas e inalterables.

En prueba de conformidad se suscriben 2(dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. Jorge Augusto Zarate Leiva
Consultor.-
JORGE A. ZARATE LEIVA
ABOGADO
MAT. N° 7981

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente.-
ESSAP S.A.

Lote 3983920143 , Cons.: 1

MINISTERIO DE HACIENDA SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

FORM.427-1

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN **NÚMERO** 42793906514

FECHA 30/01/2020

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	1744334	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	2	ZARATE LEIVA JORGE AUGUSTO

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 29/02/2020 NÚMERO DE CONTROL : A0E309DB

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

4271174334A0E309DB

JORGE A. ZARATE LEIVA
ABOGADO
MAT. C.S.J. Nº 7981

DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

ormulario:120 V3 Contribuyente: 1744334 Control: 9a7008c1 Fecha: 20/01/2020 15:24 Presentado por: INTER

MINISTERIO DE HACIENDA SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB	LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSIÓN 3	Número de Orden 12036138332	RUC 1744334	DV 2
120	Razón Social/Primer Apellido ZARATE	Segundo Apellido LEIVA	
	Nombres JORGE AUGUSTO		

01	✓	Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración que se rectifica	
02		Declaración Jurada Rectificativa	03	0
05		Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal: Mes 1 2, Año 2 0 1 9

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaración

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACIÓN DE BIENES Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE -I-	IVA DÉBITO AL 5% -II-		IVA DÉBITO AL 10% -III-	
a	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados con tasa del 10%	10	165.166.666			22	16.516.667
b	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados con tasa del 5%	11	0	19	0		
c	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios exonerados o no alcanzados por el tributo	12	15.220.000				
d	Exportación de productos agropecuarios en estado natural	13	0				
e	Exportación de otros bienes	14	0				
f	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	0
g	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%	16	0	20	0		
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el tributo	17	0				
i	TOTAL (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h); (Col. II: b+g); (Col. III: Inc. a+f)	18	180.386.666	21	0	24	16.516.667

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACIÓN DE BIENES Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS ÚLTIMOS 6 (SEIS) MESES, INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA		MONTO ACUMULADO
a	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados en el mercado interno	25	0
b	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios exonerados o no alcanzados en el mercado interno	26	0
c	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b)	27	0
d	Exportación de productos agropecuarios en estado natural	28	0
e	Exportación de otros bienes	29	0
f	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACIÓN (Inc. d+e)	30	0
g	TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS (Inc. c+f)	31	0

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-		IVA CRÉDITO -III-
a	Crédito fiscal atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	732.838	35	127.995.742	38	12.836.216
b	Crédito fiscal atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas, en el mercado interno	33	0	36	0	39	0
c	Crédito fiscal atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a / Inc. c)					40	0
d	Crédito fiscal atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportación (Proviene de la casilla 136 de la Hoja de Cálculo)					41	0
e	Crédito fiscal por ajustes de precios, devoluciones y	34	0	37	0	42	0

	descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables						
f	TOTAL DE CRÉDITO FISCAL PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	12.836.216

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO		MONTO
a	Débito fiscal (Proviene del Rubro 1, Col. II + III: Inc. i)	44	16.516.667
b	Crédito fiscal (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	12.836.216
c	Saldo a favor del contribuyente del período anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. d; de la Declaración Jurada del periodo anterior)	46	0
d	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	47	0
e	SALDO A FAVOR DEL FISCO, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	3.680.451
f	Monto del crédito fiscal por exportación utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
g	IMPUESTO DETERMINADO Inc. e - Inc. f	50	3.680.451

INC.	RUBRO 5 - LIQUIDACIÓN Y SALDO DEL IMPUESTO	MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-	
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. g)			55	3.680.451
b	Saldo a favor del contribuyente del período anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc. f, de la Declaración Jurada del periodo anterior)	51	15.273		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	2.586.818		
d	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
e	SUBTOTAL: (Col. I: Inc. b+c); (Col. II: Inc. a+d)	53	2.602.091	57	3.680.451
f	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. e , cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4.	54	0		
g	SALDO DEFINITIVO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col.I y Col. II: Inc e, cuando Col.II sea mayor que Col. I)			58	1.078.360

INC.	RUBRO 6 - INFORMACIÓN DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL TRIBUTO	MONTO -I-		IVA -II-	
a	Compras con crédito fiscal del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas	59	0	65	0
b	Compras con crédito fiscal del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas	62	0		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenación de bienes o prestación de servicios exonerados o no alcanzados	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo/Gasto	64	0		

El que suscribe	
en su carácter de	con Documento No.
declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.	
Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año):____/____/_____.	
Firma	CERTIFICACIÓN O SELLO DE RECEPCIÓN

Señor Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe, sean emergentes de esta declaración o por cualquier otro concepto, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en el Art. 162 de la Ley No. 125/91

Versión 3 - Año/2014

JORGE A. ZARATE LEIVA

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado

JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA

RUC

1744334-2

Entidad Contratante

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay

Descripción del llamado / Contrato

ID: 354469 / Servicio de Consultoria en Contrataciones Públicas

Monto del contrato

300.000.000

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
1	JORGE AUGUSTO	ZARATE LEIVA	1744334	PARCIAL	LABORAL	

JORGE A. ZARATE LEIVA
ABOGADO
MAT. C.S.J. Nº 7981

Usuario Impresión: jorge zarate

Fecha Impresión: 06/02/2020

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA

RUC

1744334-2

Entidad Contratante

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay

Descripción del llamado / Contrato

ID: 354469 / Servicio de Consultoria en Contrataciones Públicas

Monto del contrato

300.000.000

Año: 2020 **Periodo:** Febrero

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado

JORGE A. ZARATE LEIVA
ABOGADO
MAT. C.S.J. N°17981

Usuario Impresión: jorge zarate

Fecha Impresión: 06/02/2020

www.contrataciones.gov.

CO-40002-18-166811

e emisión: 22-12-2018

CC - CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

ción Nacional de Contrataciones Públicas, certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fueron comunicados y difundidos a través del portal de internet del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

os del Proveedor / Contratista Adjudicado

e / Razón Social del Proveedor y/o tista:	JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA				
ilio Legal:	ALEJO GARCIA N° 1396				
re de Fantasía:					
sentante Legal:	JORGE ZARATE LEIVA				
e Origen:	Paraguay				
. / IDAP: 1744334-2	Tel. / Fax:	425122	Correo Electrónico:	zarateleiva@hotmail.com	

atos del Procedimiento

l de Entidad:	Soc. Anónimas con Part. Accionaria Mayoritaria del Estado				
lad:	Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay				
lad Compradora:	Uoc Essap				
o de Procedimiento:	Concurso de Ofertas				
cripción del Bien, Obra o Servicio:	Servicio de Consultoria en Contrataciones Públicas				
mero de PAC:	354469				
o de Contrato: Contrato	Número:	114/2018	Fecha:	20-12-2018	
nto Total ntratado: 300,000,000	En Letras:	TRESCIENTOS MILLONES			
oneda: PYG					

Certificación Presupuestaria

os rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal que corresponda, son los que se detallan a:

Año	Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Prog.	Sub Prog.	Proy.	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto a ser Utilizado
2018	40	2	1	0	0	0	260	30	1	99	50,000,000
2018	40	2	1	0	0	0	260	30	1	99	0
										TOTAL:	50,000,000

PARAGUAY BICENTENARIO

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Comprobante de Inscripción Patronal Vía Web

14-02-2020

Empleador: ZARATE LEIVA JORGE AUGUSTO
Nro RUC: 1744334
Ide Empleador: 251243
Nro Patron: 0001-82-00443
Tipo Empresa: UNIPERSONAL
Inicio Actividad: 16-10-2019
Fecha Inscripcion IPS: 21-10-2019
Lugar Inscripcion IPS: CAPITAL
Actividad Principal ACTIVIDADES JURIDICAS

==========EL APORTE DE UNO, PARA EL BIENESTAR DE TODOS==========

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veinte, la Gerencia de la UOC aprueba satisfactoriamente los trabajos descriptos en el informe N° 13 correspondiente al 20/12/2019 al 19/01/2020 presentado por el Consultor Abg. Jorge Zarate Leiva de acuerdo al contrato 114/2018.-

Abg. Rossana Estigarribia López
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP SA